FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0 1403

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a NATHALIA KAROLINA CHACÓN WANDURRAGA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.098.714.001, en el cargo de TÉCNICO II (I.D. 29110) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Especializada contra las Violaciones a los Derechos Humanos - Santander.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C., a los 22 SEP 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

Proyectó	Luisa Fernanda Huertas García		17 de septiembre de 2021
Revisó.	Heidy Milena Lamilla Fajardo		17 de septiembre de 2021
Revisó.	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		17 de septiembre de 2021
Aprobó:	D.F.		17 de septiembre de 2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			